



06470

DIE
14/15

0075



Oficio número: UTEG/53/2015.

Asunto: Se informa avance de actualización página web.

H. CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO.
PRESENTE:

15 AGO 13 11:42

Carmen El
recibi
52 fojas certificadas

At'n: LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO.

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo de parte del que suscribe el presente escrito.

A la vez, sirva para informar a este órgano colegido, los avances que se llevan por parte del sujeto obligado Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, en relación a las observaciones hechas a la página web y recomendaciones realizadas al municipio para actualizar la página web, lo anterior, para dar cumplimiento al apercibimiento hecho vía correo electrónico por medio del oficio número SEJ/493/2015, del cual se tuvo conocimiento el día 21 de julio de 2015, por tal motivo anexo al presente un legajo de copias debidamente certificadas de impresiones de pantalla de las actualizaciones realizadas por el sujeto obligado descrito en líneas precedentes.

Hecho lo anterior se me tenga dando cumplimiento en tiempo y en forma, al apercibimiento realizado por medio del oficio número SEJ/493/2015.

Sin más por el momento me despido de Ustedes, deseándoles éxito en sus actividades diarias.

ATENTAMENTE:
EL GRULLO, JALISCO, AGOSTO 12 DE 2015.

Jaime Díaz Infante Sánchez
JAIME DÍAZ INFANTE SÁNCHEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El Grullo
Jalisco, México
Con Experiencia y Hechos
avanzamos más

Ayuntamiento
Constitucional
2012 | 2015

Av. Obregón No. 58, El Grullo, Jal. México C.P. 48740

www.elgrullo.gob.mx

Tels. (321) 387 2091 / 2067 / 4444 / 3273
Fax (321) 387 2067

Artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Artículo 08 | dgrullo.gob.mx/municipio/articulo-08.html | Buscar

EL GRULLO | Con Experiencia y Hechos avanzamos más | 2012 | 2015 | AYUNTAMIENTO | COMUNICACIÓN SOCIAL | CONOCE EL GRULLO | TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA

- Artículo 15
- Reglamentos
- Caceta Municipal
- Actas de Sesiones de Ayuntamiento
- Méminas

Artículo 08

Información Fundamental

Archivos descargables en PDF

1. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados, la siguiente:
 - I. La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública, que comprende:
 - II. La información sobre el marco jurídico aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende:
 - III. La información sobre la planeación del desarrollo, aplicable al y por el sujeto
 - IV. La información sobre la planeación estratégica gubernamental aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende:
 - V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:
 - VI. La información sobre la gestión pública, que comprende:

SECRETARÍA GENERAL DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA ORDINARIA que considere el sujeto obligado, por sí o a propuesta del Instituto.

EL GRULLO, JAL.

cimtra Ciudadanos por Municipios Transparencia

inai Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública

Reporta Baches y Luminarias | 06:05 p.m. | 12/08/2015

1

Artículo 08 | elgrullo.gob.mx/municipio/articulo-08.html

El Grullo Jalisco, México
 AYUNTAMIENTO 2012 | 2015

CONOCE EL GRULLO
 COMUNICACION SOCIAL
 TRANSPARENCIA

V. La información sobre la planeación estratégica gubernamental aplicable a la información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:

- Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;
- Las partidas del Presupuesto de Egresos del Estado y conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;
- El presupuesto de Egresos anual y, en su caso, el clasificador por objeto del gasto del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;
- El organigrama del sujeto obligado, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años;
- La plantilla del personal del sujeto obligado, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años;
- Las remuneraciones mensuales por puesto, incluidas todas las prestaciones, estímulos o compensaciones;
- Las nóminas completas del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, y en su caso, con sistema de búsqueda;
- Los estados financieros mensuales, de cuando menos los últimos tres años;
- Los gastos de comunicación social, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la fecha, monto y partida de la erogación, responsable directo de la autorización de la contratación, denominación del medio de comunicación contratado, descripción del servicio contratado, justificación y relación con alguna función o servicio públicos;
- El contrato y gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, así como la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como

SECRETARIO GENERAL "EL GRULLO, JAL."

Reporta Baches y Luminarias

06:07 p. m. 12/03/2015

0077

2

Fracción V, inciso a) Presupuesto de Egresos de la Federación.

TRANSPARENCIA

Presupuesto de Egresos de la Federación 2012
Presupuesto de Egresos de la Federación 2013
Presupuesto de Egresos de la Federación 2014
Presupuesto de Egresos de la Federación 2015

SECRETARIO GENERAL
EL GRULLO, JAL.


cimtra
Ciudadanos por Municipios
TRANSPARENCIA

Reporta Baches y Luminarias
06:12 p.m.
12/08/2015

Ejercicio fiscal 2012.

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

presupuestodeegresosdelafederacion2012.pdf (PROTEGIDO) Adobe Acrobat Reader DC

 **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012**
Número Presupuestado DOF: 12-12-2011

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CARRANZA DE ENRIQUE GARCÍA N. CARRANZA DE LA JARNA
Secretaría de Economía
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Dirección General de Servicios de Comunicación Electrónica y Archivo

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

TEXTO VIGENTE
Nuevo Presupuesto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2011

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE OTORGA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

TÍTULO PRIMERO
SECRETARÍA DE ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN
CAPÍTULO I
Disposiciones generales.

SECRETARÍA GENERAL
EL GRULLO, JAL.

Artículo 1. El ejercicio, el control y la evaluación del gasto público federal para el ejercicio fiscal de 2012, se realizará conforme al establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en las disposiciones que, en el marco de dicha Ley, estén establecidas en otros ordenamientos legales y en este Presupuesto de Egresos.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos, para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Ejecutivo Federal, corresponde a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Lo anterior sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otros poderes de la unión en el ámbito de sus respectivas competencias.

06:10 p. m. 12/13/2015

0070



PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013
 México Presupuesto DOF 37-12-2012

Comisión de Diputados del H. Congreso de la Unión
 Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

TEXTO VIGENTE
 Nuevo Presupuesto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2012
 Fe de erratas DOF 09-01-2013

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ENRIQUE PEÑA NIETO, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE OTORGA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

TÍTULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN

CAPÍTULO I
Disposiciones generales

Artículo 1. El ejercicio, el control y la tramitación del gasto público federal para el ejercicio fiscal de 2013, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, el Congreso de la Unión establezca en otros ordenamientos legales y en este Presupuesto de Egresos.

SECRETARIO GENERAL
EL GRULLO, JA...



La información que, en términos del presente Decreto deba remitirse a la Cámara de Diputados, será...

La información que, en términos del presente Decreto deba remitirse a la Cámara de Diputados, será...

1 / 147


5

0000

Ejercicio fiscal 2014.

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

presupuestosdeegresosdelafederacion2014.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

 **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014**
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN
Secretaría de Finanzas

México-Presupuesto DOP 00-12-2013

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

TEXTO VIGENTE (a partir del 01-01-2014)
Nuevo Presupuesto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2013

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ENRIQUE PEÑA NIETO, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:
Que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente
DECRETO

"LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE OTORGA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

Artículo 1. El ejercicio, el control y la evaluación del gasto público federal para el ejercicio fiscal de 2014, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, estén establecidas en otros ordenamientos legales y en el presente Presupuesto de Egresos.

La interpretación del presente Decreto deberá remitirse a la Cámara de Diputados, será competencia de la Mesa Directiva de la misma, la cual turnará dicha información a las comisiones correspondientes.

SECRETARÍA GENERAL
EL GRULLO, JALISCO

La información que, en términos del presente Decreto debe remitirse a la Cámara de Diputados, será competencia de la Mesa Directiva de la misma, la cual turnará dicha información a las comisiones correspondientes.

06:13 p. m. 12/08/2013

0001

6

Ejercicio fiscal 2015.



MÉXICO
COMISIÓN DE LA EFICIENCIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015

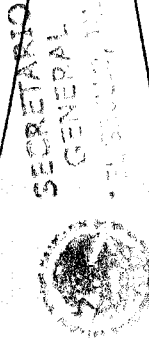
Introducción	Temas	Ramos	Anexos
--------------	-------	-------	--------

Estructura de los Tomos

- Indice de los Tomos del Presupuesto
- Tomo I Información Global y Específica
- Tomo II Ramos Autónomos
- Tomo III Ramos Administrativos
- Tomo IV Ramos Generales
- Tomo V Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado
- Tomo VI Entidades de Control Indirecto
- Tomo VII Programas y Proyectos de Inversión
- Tomo VIII Análisis de Plazas y Remuneraciones

Información de las Dependencias

- Señas Reportes de Información Presupuestaria
- Clasificaciones del Presupuesto
- RC: Resumen de Clasificación Económica por Unidad Responsable, Funciones y Programas Presupuestarios
- Presupuesto Basado en Resultados (PBR)
- PP's: Programas Presupuestados en Clasificación Económica
- OMI: Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados
- PI: Programas Presupuestados con Proyectos de Inversión
- Análisis Programático
- AE: Análisis Administrativo-Económico
- DG: Resumen Económico por Destino del Gasto
- AP: Análisis Funcional Programático Económico
- EP: Estrategia Programática
- PP: Programas y Proyectos de Inversión
- PL: Análisis de Plazas



0002

7

Fracción V, inciso a) Conceptos del clasificador por objeto del gasto.

TRANSPARENCIA

- Artículo 08
- Artículo 15
- Reglamentos
- Gaceta Municipal
- Actas de Sesiones de Ayuntamiento
- Nóminas

V) Conceptos del clasificador por objeto del gasto

- [Clasificador Objeto Gasto 2012 \(63 KB\)](#)
- [Clasificador Objeto Gasto 2013 \(405 KB\)](#)
- [Clasificador Objeto Gasto 2014 \(1.588 KB\)](#)
- [Clasificador Objeto Gasto 2015 \(429 KB\)](#)

cimtra
Ciudadanos por Municipios transparentes

iniciativa

elgrullo.gob.mx/municipio/assets/clarifcador-objeto-gasto-2012.pdf

Reporta Baches y Luminarias 06/16 p. m. 12:08/2015

0033

g

TERCERA SECCION
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto.
Al margen un logotipo, que dice: Consejo Nacional de Armonización Contable.

ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
ANTECEDENTES

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas, los ayuntamientos de los municipios, los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

Por lo anterior, el CONAC, en el marco de la Ley de Contabilidad está obligado a contar con un mecanismo de seguimiento que informe el grado de avance en el cumplimiento de las decisiones de dicho cuerpo colegiado. El Secretario Técnico del CONAC realizará el registro de los actos que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal ejecuten para adoptar e implementar las decisiones tomadas por el CONAC en sus respectivos ámbitos de competencia.

El Secretario Técnico será el encargado de publicar dicha información, asegurándose que cualquier



SECRETARIO GENERAL
" EL GRULLO, JAL. "

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

clasificado-objeto-gasto-2013.pdf (PROTEGIDO) - Adobe Acrobat Reader DC

06:20 P.M.
12/08/2015

CONAC Contable

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

ANTECEDENTES

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El CONAC desempeña una función técnica debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

SECRETARIO GENERAL
EL GRULLO, JAL.

00000

Ejercicio 2014.

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda


clasificador-objeto-gasto-2014.pdf Adobe Acrobat Reader DC

Consejo Nacional
de Amonización
CONAC
Contable

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

(CAPÍTULO, CONCEPTO Y
PARTIDA GENÉRICA)

SECRETARIO
GENERAL
"EL GRULLO, JAL."



06:21 p.m. 12/03/2015

1 / 103

Navigation icons: Home, Back, Forward, Refresh, Print, Copy, Paste, Zoom In, Zoom Out, Full Screen

0606

11

**CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
(CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA)**

ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2009

Última reforma publicada DOF 22-12-2014

ANTECEDENTES

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico; lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

Por lo anterior, el CONAC, en el marco de la Ley de Contabilidad está obligado a contar con un mecanismo de seguimiento que informe el grado de avance en el cumplimiento de las decisiones de dicho cuerpo colegiado. El Secretario Técnico del CONAC realizará el registro de los actos que los gobiernos de las entidades federativas implementen para adoptar e implementar las decisiones.

El Secretario Técnico del CONAC deberá proporcionar la información, asegurándose que cualquier persona pueda tener fácil acceso a la misma. Lo anterior cumple con la finalidad de proporcionar a la



**SECRETARÍA
GENERAL
EL GRULLO**

Navigation toolbar with icons for print, search, zoom, and other document functions.

Windows taskbar with icons for Start, Internet Explorer, and other applications.

0087

12

Fracción V, inciso b).- Las partidas del Presupuesto de Egresos del Estado.

TRANSPARENCIA

V-b) Las partidas del Presupuesto de Egresos del Estado y conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado

- Artículo 08
- Artículo 15
- Reglamentos
- Gaceta Municipal
- Actas de Sesiones de Ayuntamiento
- Nóminas

Presupuesto Jalisco Vol II -2012 (1,789 KB)

Presupuesto Jalisco Vol I -2013 (83 KB)

Presupuesto Jalisco Vol II -2013 (1,115 KB)

Presupuesto Jalisco Vol I -2014 (405 KB)

Presupuesto Jalisco Vol I -2015 (1,598 KB)

EL GRULLO

TRANSPARENCIA

CONOCE EL GRULLO

COMUNICACIÓN SOCIAL

TRANSPARENCIA

El Grullo Jalisco, Jalisco

2012 | 2015

Con Experiencia y Hechos avanzamos más

Cimtra Ciudadanos por Municipios Jalisco

inai

Reporta Baches y Luminarias

06:23 p. m. 12/08/2015

Ejercicio fiscal 2012.

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

presupuesto jalisco-vol II-2012.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

3

EL ESTADO
de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA
SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA
SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA

Presupuesto de Egresos 2012
Volumen II

3 / 154

06:24 p. m.
12/08/2015

0089

14



Al margen un sello que dice: Gobierno de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno. Estados Unidos Mexicanos.

Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que por conducto de la Secretaría del H. Congreso de esta Entidad Federativa, se me ha comunicado el siguiente

DECRETO

NÚMERO 24389/LX/12. EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013, Y SU PLANTILLA DE PERSONAL ANEXA.

Artículo Único. Se autoriza el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco, por un monto de \$77,667,737,941.00 (SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES, SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.) para el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2013 y su plantilla de personal anexa, para quedar como sigue:

CAPÍTULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1.º. El presente Decreto, que forma parte integral del presente Decreto, se encuentra contenido en los anexos que forman parte integral del presente Decreto.

0090

15



Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal del año 2013

Presupuesto por Eje

Ejes P.E.D.	Programa / Descripción	Importe	% Eje	%
01 Empleo y Crecimiento	01 Desarrollo Productivo del Campo	411,587,223		7.46%
	02 Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	132,872,000		2.41%
	03 Fomento a la Industria, Comercio y Servicios	381,314,036		6.91%
	04 Desarrollo de Infraestructura Productiva	3,559,255,573		64.47%
	05 Desarrollo y Fomento al Turismo	185,845,200		3.37%
	06 Generación de Empleo y Seguridad Laboral	82,092,470		1.49%
	21 Administración y Uso del Agua	767,482,724		13.90%
	Total por Eje	5,520,449,225	7.11%	
02 Desarrollo Social	07 Educación y Deporte para una Vida Digna	32,928,936,136		79.45%
	08 Protección y Atención Integral a la Salud	8,277,256,912		18.46%
	Total por Eje	41,206,193,048	74.57%	
	11 Preservación y Restauración del Medio Ambiente	154,061,107		0.34%



Navigation toolbar with icons for print, zoom, and other document functions.

Presupuesto-jalisco-vol-2015-1.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

3

DECRETO

Al margen un sello que dice: Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno. Estados Unidos Mexicanos.

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que por conducto de la Secretaría del H. Congreso de esta Entidad Federativa, se me ha comunicado el siguiente decreto

NÚMERO 25293/LX/14 EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2015. SUS ANEXOS Y LA PLANTILLA DE PERSONAL; POR UN IMPORTE TOTAL DE \$87,694,651,930.00 (OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.).

Artículo único. Se autoriza el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco por un monto de \$87,694,651,930.00 (OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M. N.) para el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2015, sus anexos y su plantilla de personal, para quedar como sigue:

SECRETARÍA GENERAL
"EL GRULLO, JAL."

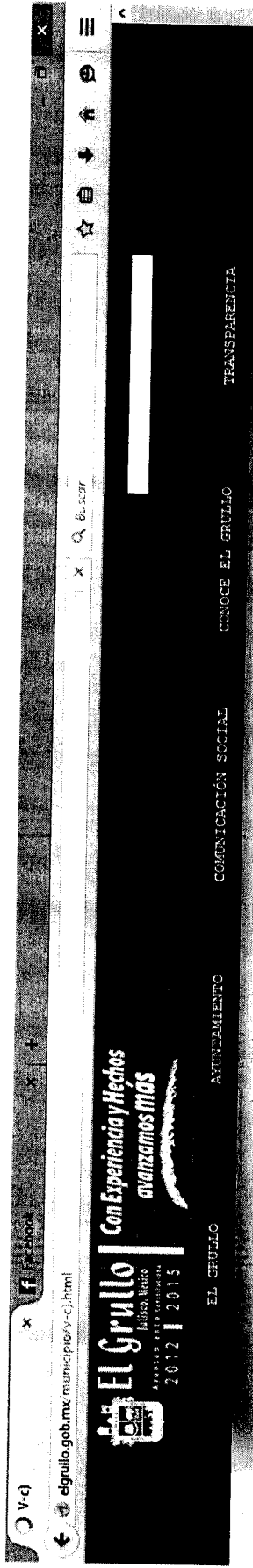
Artículo 1. El ejercicio, el control y la evaluación del gasto público para el ejercicio

06:37 p.m. 12/08/2015

0093

18

Fracción V, inciso c).- Presupuesto de egresos anual.



TRANSPARENCIA

Presupuesto de Egresos del Municipio de El Grullo

Presupuesto de Egresos del municipio de El Grullo 2012 y 2013
Presupuesto de Egresos del municipio de El Grullo 2014
Presupuesto de Egresos del municipio de El Grullo 2015

cimtra
Ciudadanos por Municipios
TRANSPARENCIA



SECRETARÍA
GENERAL
"EL GRULLO, JALISCO"

ledos.swiftpost.com



07:01 P.M.
12/08/2015

0094

19

Clasificador para el ejercicio fiscal 2012 y 2013.

034-el-grullo-2013_solo_lectura [solo lectura] - Excel Nitro Pro 9

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Nitro Pro 9

Calibre 16 Fuente Alineación

Portapapeles Pegar Fuente Alineación

Est. Egr. SH F-TI E-OG P E-UA E-FP T RT E CA OG E+T

Formato condicional como tabla como tabla Estilos

Formato condicional como tabla Estilos

Insertar Eliminar Formato

Reemplazar Borrar

Autoseleccionar

Ordenar por filtro

Buscar y seleccionar

Iniciar sesión

07:05 p. m. 12/08/2015

100%

SECRETARÍA GENERAL "EL GRULLO, S.L."

Clasificación por capítulo

B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	Descripción	Estimación							
1000	SERVICIOS PERSONALES	29,673,534	38%						
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,227,351	5%						
3000	SERVICIOS GENERALES	14,199,007	18%						
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,527,097	5%						
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	940,183	1%						
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	24,452,410	31%						
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	27,300	0%						
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	0%						
9000	DEUDA PÚBLICA	335,000	0%						

Clasificación por origen del recurso

INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES 31%

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES 38%

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES 1%

DEUDA PÚBLICA 0%

MATERIALES Y SUMINISTROS 5%

SERVICIOS GENERALES 18%

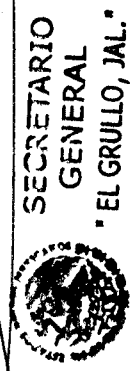
SERVICIOS PERSONALES 5%

0096

21

Ejercicio fiscal 2014.

Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo	
1	
2	
3	Entidad Pública: Municipio de el Grullo, Jalisco
4	DESCRIPCIÓN
5	Mejora del posicionamiento productivo del Municipio a nivel regional así como una notoria mejora del equipamiento, infraestructura y oportunidades para los productores junto con una mejor organización del sector local y vinculación con otros productores a nivel regional.
6	Lograr que la mayor parte de la población tenga acceso a los servicios y resolver la problemática actual que enfrenta el municipio en materia de abasto y eficiencia.
7	Contar con nuevos espacios municipales de capacitación y formación para el empleo y el autoempleo junto con sistemas de atención al empresario para desarrollar los negocios locales
8	Identificar los destinos turísticos potenciales y desarrollar los existentes diversificando sus servicios y convirtiéndolos en una oportunidad de Real de sustento económico
9	Que las escuelas del municipio tengan instalaciones adecuadas, tener un sistema de incentivos para motivar a los estudiantes y hacer la labor del consejo de participación en la educación más eficaz, contar con una dirección de educación municipal.
10	Acondicionar los centros de atención médica municipales ofreciendo los especialistas, medicinas y estudios necesarios para la mejora de la calidad de vida
11	Fomento de la práctica del deporte mediante campañas y eventos que incluyan hábitos deportivos y mejoren la salud de los grullenses
12	Oferta de espacios para el desarrollo cultural e impulso a actividades culturales alternativas



22
0097

Ejercicio fiscal 2015.

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Nitro Pro 9 Iniciar sesión

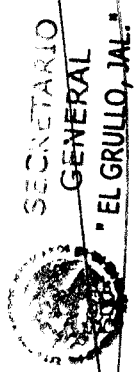
VISTA PROTEGIDA Cuidado—los archivos de Internet pueden contener virus. Si no tiene que editarlo, es mejor que siga en Vista protegida. Habilitar edición

16 A B C D E F G H I J K L

Informe de Situación Hacendaria Ingresos - 2015

Entidad Pública: **MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO**

CONCEPTOS	EJERCICIO 2014	ESTIMACIÓN 2015	VARIACIÓN 2014 - 2015
INGRESOS			
1 IMPUESTOS	\$ 7,942,164	\$ 8,258,738	4%
7 11 Impuesto Sobre los Ingresos	\$ 155,152	\$ 153,152	0%
8 12 Impuestos Sobre Patrimonio	\$ 7,465,910	\$ 7,740,481	4%
9 13 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$ -	\$ -	#DIV/0!
10 14 Impuestos al Comercio Exterior	\$ -	\$ -	#DIV/0!
11 15 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$ -	\$ -	#DIV/0!
12 16 Impuestos Ecológicos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
13 17 Accesorios	\$ 323,102	\$ 365,145	13%
14 18 Otros Impuestos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
15 2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	#DIV/0!
16 3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ -	\$ -	#DIV/0!
17 31 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$ -	\$ -	#DIV/0!
18 4 DERECHOS			
19 41 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de dominio público	\$ 10,202,321	\$ 11,048,065	8%
20 42 Derecho a los hidrocarburos	\$ 968,659	\$ 970,066	0%
21 43 Derechos por prestación de servicios	\$ 9,229,096	\$ 10,073,452	9%
22 44 Otros derechos	\$ 4,566	\$ 566	0%
23 45 Accesorios	\$ -	\$ -	#DIV/0!
24 5 PRODUCTOS	\$ 3,821,250	\$ 3,812,075	0%
TOTALES	\$ 30,968,198	\$ 32,914,937	7%



OPTIMIZAR RECURSOS GESTIÓN DE RECURSOS METEORISMO SERV PUB SH INGRESOS SH EGRESOS ESTIMINGRESOS BASE MENSUAL

100% 07:45 p.m. 12/08/2015

23

0098

Fracción V, inciso d).- Organigrama del sujeto obligado.

Organigrama

El Grullo | Con Experiencia y Hechos
avanzamos más
2012 | 2015

EL GRULLO

AYUNTAMIENTO

TRANSPARENCIA

COMUNICACIÓN SOCIAL

CONOCE EL GRULLO

Organigrama

- Regidores
- Plan Municipal de Desarrollo (PMD)
- Perfil Municipal
- Biró de quejas y sugerencias
- Servicios Internos

SECRETARÍA GENERAL
"EL GRULLO, JAL."

ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO

Descargar Organigrama >>

Reporta Baches y Luminarias

07:47 p.m.
12/03/2015

0099

24

Organigrama administración 2012-2015.

Organigrama Animado

elgrullo.gob.mx/municipio/organigrama-animado.html

EL GRULLO | Con Experiencia y Hechos avanzamos más

SECRETARÍA GENERAL DE FISCALÍA DEL GRULLO, JAL.

SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS

SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA Y TURISMO

SECRETARÍA GENERAL DE SALUD

SECRETARÍA GENERAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE TRÁFICO Y VEHÍCULOS

SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

SECRETARÍA GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO

SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO AMBIENTAL

SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL

SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO INTERMUNICIPAL

SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO INTERNACIONAL

SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL

SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO NACIONAL

SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO GLOBAL

Reporta Baches y Luminarias

07:49 p.m. 12/08/2015

0100

25

Fracción V, inciso e).- Plantilla del personal del sujeto obligado.

PLANTILLA DEL PERSONAL x

elgrullo.gob.mx/municipio/plantilla-del-personal.html

El Grullo
Jalisco, México
ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL
2012 | 2015

CONOCE EL GRULLO
COMUNICACIÓN SOCIAL
TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA

Plantilla de Personal

- Artículo 08
- Artículo 15
- Reglamentos
- Caceta Municipal
- Actas de Sesiones de Ayuntamiento
- Nóminas

cimtra
Ciudadanos por Municipios
Transparentes

inai

Reporta Baches y Luminarias 07:52 p.m. 12/09/2015

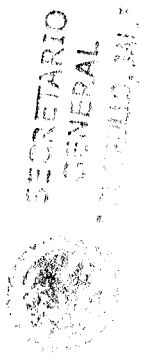
ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL
EL GRULLO, JAL.

26
0101

Plantilla del personal 2015.

PLANTILLA DEL PERSONAL DEL MUNICIPIO Y/o AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO, 2015.

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombramiento	Departamento	Subdepartamento	Puesto	Salario bruto
BORJE LUIS	AYLAS	VIDRIO	DE CONFIANZA	JURIDICO	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	ENC. DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	12,700.00
MAGNUS GOURDES	AGUILA	BLAZ	EVENTUAL	OFICINA MAYORA		REGISTRONISTA	6,810.00
DANIEL	ARECHIGA	VEJASCO	DE BASE	SEGURIDAD PUBLICA		SARGENTO 2º	9,720.00
MANRIK	AGUIAR	RAMIREZ	CONFIANZA	SALUD RESIDUARIA		RECTOR	15,210.00
JOSE DE JESUS	AVILA	VILLEGAS	DE BASE	SEGURIDAD PUBLICA		COMANDANTE	11,080.00
JAVIER ALEJANDRO	ANSELMO	ORTIGA	DE BASE	OBRAS PUBLICAS		AUXILIAR TECNICO	7,010.00
JOSE	BARRERA	HERNANDEZ	DE BASE	JUZGADO		AUXILIAR	6,750.00
MOISES	BARRAGAN	RODRIGUEZ	DE BASE	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	PARCQUES Y JARDINES	JARDINERO	5,820.00
JOSE ALBERTO	BARRENA	RIVERA	DE BASE	SEGURIDAD PUBLICA		CABO	5,810.00
ISRAEL	BEAS	MONTE	DE EVENTUAL	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	ASOS PUBLICOS	CHOFER	5,810.00
SANDRA ZULEIKA	BECEIRA	ARRIOLA	DE BASE	DEPORTES		INSPECTOR	6,000.00
IVAN HUMBERTO	BERRUAL	ORNELAS	DE CONFIANZA	REGLAMENTOS		INSPECTOR DE PARQUIMETROS	6,000.00
ALBERTO	BUCAMONTES	LOPEZ	DE BASE	FOMENTO AGRICOLA		DIRECTOR	12,810.00
ISABEL	CAMBEROS	OSORIO	DE BASE	SEGURIDAD PUBLICA		SUBCOMANDANTE	11,670.00
ROBERTO	CAMBEROS	SANCHEZ	DE BASE	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	PARCQUES Y JARDINES	JARDINERO	5,820.00
MARCOS	CARVAJAL	HEREDIA	DE BASE	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	PARCQUES Y JARDINES	JARDINERO	5,820.00
MANUEL	CASTORENA	LOPEZ	DE BASE	CATASTRO		AUXILIAR	7,500.00
CARLA JANINEZ	CASTELLON	PANDURO	EVENTUAL	REGLAMENTOS		INSPECTOR	7,100.00
YESSICA ROEMI	CASTELLON	PANDURO	EVENTUAL	PARTICIPACION CIUDADANA		SECRETARIA	5,570.00
TERESITA DE JESUS	CARDENAS	PEREZ	DE BASE	HACIENDA MUNICIPAL		AUXILIAR CONTABLE	7,380.00
JIMEDALY SORIA	CEJA	VARGAS	EVENTUAL	HACIENDA MUNICIPAL		AUXILIAR	5,570.00
			DE BASE	REGLAMENTOS		SECRETARIA	6,000.00



SECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO

0102

27

Fracción V, inciso f).- Las remuneraciones mensuales por puesto, incluidas todas las prestaciones, estímulos o compensaciones.

REMUNERACIÓN MENSUAL

elgrullo.gob.mx municipio/remuneracion-mensual.html

El Grullo | Con Experiencia y Hechos avanzamos más
AYUNTAMIENTO EL GRULLO COMUNICACIÓN SOCIAL CONOCE EL GRULLO TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA **REMUNERACIÓN MENSUAL**

- Artículo 08
- Artículo 15
- Reglamentos
- Gaceta Municipal
- Actas de Sesiones de Ayuntamiento
- Nóminas

Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015

cimtra
Ciudadanos por Avanzados y Transparentes

inai

Reporta Baches y Luminarias 07:57 p.m. 12/08/2015

0103

28

Remuneración ejercicio 2013.

REMUNERACIÓN MENSUAL x

elgrullo.gob.mx/municipio/remuneracion-mensual.htm

El Grullo
Ayuntamiento de San Mateo
2012 | 2015
Con Experiencia y Hechos
avanzamos más

EL GRULLO AYUNTAMIENTO COMUNICACIÓN SOCIAL CONOCE EL GRULLO TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA

- Artículo 08
- Artículo 15
- Reglamentos
- Gaceta Municipal
- Actas de Sesiones de Ayuntamiento
- Nóminas

cimtra
Candidatos por Municipios
TRANSPARENCIA

inai

REMUNERACIÓN MENSUAL DEL PERSONAL

Año 2012

Año 2013

Año 2014

Año 2015


1ra quincena Enero
2da quincena Enero
1ra quincena Febrero
2da quincena Febrero
1ra quincena Marzo
2da quincena Marzo
1ra quincena Abril
2da quincena Abril
1ra quincena Mayo
2da quincena Mayo
1ra quincena Junio
2da quincena Junio
1ra quincena Julio
2da quincena Julio

SECRETARÍA GENERAL
"EL GRULLO, JAL."

Reporta Baches y Luminarias 07:59 P.M. 12/08/2015

NÓMINA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORAN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO; CORRESPONDIENTE A LA 1ER. QUINCENA DE ENERO DE 2013

CLAVE	PUESTO	SUELDO	FIRMAS
111. SALA DE REGIDORES			
111.1	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
111.2	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
111.3	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
111.4	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
111.5	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
111.6	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
111.7	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
111.8	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
111.9	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
111.10	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
113.1. PRESIDENCIA MUNICIPAL			
113.1	PRESIDENTE MUNICIPAL	17,814.00	
113.2	RECEPCIONISTA	2,553.00	
113.3	MENSAJERO	2,553.00	
113.2. SECRETARIA GENERAL			
113.2.1	SECRETARIO GENERAL	3,990.00	
113.2.2	SECRETARIA	2,894.00	

SECRETARIO GENERAL "EL GRULLO, JAL." 








30
0105

Remuneración 2014.

REMUNERACION MENSUAL x

elgrullo.gob.mx/municipio/remuneracion-mensual.html

El Grullo
Ayuntamiento de San Mateo
2012 | 2015
Con Experiencia y Hechos
avanzamos más

EL GRULLO | AYUNTAMIENTO | COMUNICACIÓN SOCIAL | CONOCE EL GRULLO | TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA

- Artículo 08
- Artículo 15
- Reglamentos
- Gaceta Municipal
- Actas de Sesiones de Ayuntamiento
- Nóminas

cimtra
Ciudadanos por Municipios
Transparencia

inai

REMUNERACIÓN MENSUAL DEL PERSONAL

Año 2014

- 1ra quincena Enero
- 2da quincena Enero
- 1ra quincena Febrero
- 2da quincena Febrero
- 1ra quincena Marzo
- 2da quincena Marzo
- 1ra quincena Abril
- 2da quincena Abril
- 1ra quincena Mayo
- 2da quincena Mayo
- 1ra quincena Junio
- 2da quincena Junio
- 1ra quincena Julio
- 2da quincena Julio

Año 2015

SECRETARIO GENERAL
EL GRULLO, DAL.

Reporta Baches y Luminarias

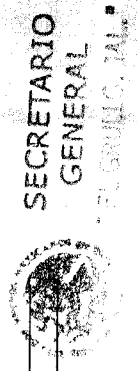
08:15 p. m. 12/08/2015

0106

31

NOMINA PERSONAL EVENTUAL DE OBRAS PUBLICAS Y DE EMPLEO EMERGENTE CORRESPONDIENTE A LA 1ER. QUINCENA DE ENERO DE 2014.

CLAVE	NOMBRE	R.F.C.	PUESTO	SUELDO	FIRMAS
122.1. SALA DE REGIDORES					
122.1.1.	CLAUDIA LEONIDES ORTEGA SANTOS		AUXILIAR	2,681.00	
122.2. PRESIDENCIA					
122.2.1.	MARGARITA MORENO CASTAÑEDA		SECRETARIA	2,681.00	
122.3. SECRETARIA GENERAL					
122.3.1.	IRMA ARELI GARCIA Y GARCIA		SECRETARIA	2,681.00	
122.4. OFICIALIA MAYOR					
122.4.1.	MA. DE JESUS VAZQUEZ LOPEZ		APOYO ESC. EDUCAC. ESP.	1,326.00	
122.4.2.	HILDA ROSA ORTIZ REZA		APOYO ESC. EDUCAC. ESP.	1,326.00	
122.4.3.	REFUGIO DE LA O JIMENEZ		AUXILIAR	2,977.00	
122.5. CULTURA					
122.5.1.	CESAR OCTAVIO SOLTERO ANDRADE		COORD. EVENTOS CIVICOS	3,308.00	
122.5.2.	LAURA ELIZABETH ZAMORA DE DIOS		SECRETARIA	2,681.00	
122.6. PARTICIPACION CIUDADANA					
122.6.1.	EMMANUEL EDUARDO GARCIA MENESES		AUXILIAR	3,826.00	
122.6.2.	DIANA GUADALUPE ESTRADA RUBIO		AUXILIAR	3,039.00	



Fracción V, inciso g).- Las nóminas completas del sujeto obligado.

Nóminas

egrullo.gob.mx municipal/nominas.html

EL GRULLO
Con Experiencia y Hechos
avanzamos más
2012 | 2015

TRANSPARENCIA

CONOCE EL GRULLO

COMUNICACIÓN SOCIAL

AYUNTAMIENTO

TRANSPARENCIA

Artículo 08

Artículo 15

Reglamentos

Gaceta Municipal

Actas de Sesiones de Ayuntamiento

Nómina

Año 2015	Año 2014	Año 2013	Año 2012

SECRETARIO GENERAL

cimtra
Ciudadanos por Municipios
Toluca, México

inai

Reporta Baches y Luminarias 08:20 p.m. 12/03/2015

0108

33

Nómina 2013.

Browser address bar: elgrullo.gob.mx/municipal/nominas.html

Navigation: EL GRULLO | AYUNTAMIENTO | COMUNICACIÓN SOCIAL | CONOCE EL GRULLO | TRANSPARENCIA

Logo: **El Grullo** | *Con Experiencia y Hechos* | *avanzamos más* | **2012 | 2015**

Menu:

- Artículo 08
- Artículo 15
- Reglamentos
- Gaceta Municipal
- Actas de Sesiones de Ayuntamiento

Logos: cimtra (Caudales por Municipios Transparencia), inai (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)

Section: **TRANSPARENCIA**

Section: **Nómina**

Year selection: Año 2012, Año 2013, Año 2014, Año 2015

Quincenas:

- 1ra quincena Enero
- 2da quincena Enero
- 1ra quincena Febrero
- 2da quincena Febrero
- 1ra quincena Marzo
- 2da quincena Marzo
- 1ra quincena Abril
- 2da quincena Abril
- 1ra quincena Mayo
- 2da quincena Mayo
- 1ra quincena Junio
- 2da quincena Junio
- 1ra quincena Julio
- 2da quincena Julio

Report: Reporta Baches y Luminarias

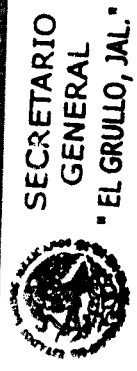
System clock: 08:21 P.M. 12/02/2015

0109

34

NÓMINA DE LOS EMPLEADOS QUE LABORAN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO; CORRESPONDIENTE A LA 1ER. QUINCENA DE ENERO DE 2013

CLAVE	PUESTO	SUELDO	FIRMAS
111. SALA DE REGIDORES			
111.1	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
111.2	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
111.3	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
111.4	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
111.5	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
111.6	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
111.7	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
111.8	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
111.9	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
111.10	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	6,451.00	
113.1. PRESIDENCIA MUNICIPAL			
113.1	PRESIDENTE MUNICIPAL	17,814.00	
113.2	RECEPCIONISTA	2,553.00	
113.3	MENSAJERO	2,553.00	
113.2. SECRETARIA GENERAL			
113.2.1	SECRETARIO GENERAL	9,990.00	
113.2.2	SECRETARIA	2,894.00	



SECRETARIO GENERAL "EL GRULLO, JAL."

0110

35

Nomina 2014.

[Nóminas](#) | [elgrullo.gob.mx/municipales/nominas.html](#) | **EL GRULLO** | **AYUNTAMIENTO** | **COMUNICACIÓN SOCIAL** | **CONOCE EL GRULLO** | **TRANSPARENCIA**

El Grullo | *Con Experiencia y Hechos avanzamos más* | **2012 | 2015**

TRANSPARENCIA | **Nómina**

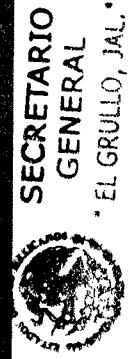
- Artículo 08
- Artículo 15
- Reglamentos
- Gaceta Municipal
- Actas de Sesiones de Ayuntamiento
- Nómina

cintra
 Ciudadanos por Municipios
 Transparentes

inai

Reporta Baches y Luminarias | 08:23 p.m. | 12/08/2015

Año 2012	Año 2013	Año 2014	Nómina	Año 2015
			1ra quincena Enero	
			2da quincena Enero	
			1ra quincena Febrero	
			2da quincena Febrero	
			1ra quincena Marzo	
			2da quincena Marzo	
			1ra quincena Abril	
			2da quincena Abril	
			1ra quincena Mayo	
			2da quincena Mayo	
			1ra quincena Junio	
			2da quincena Junio	
			1ra quincena Julio	
			2da quincena Julio	



0111

36

Nombre: RUBIO GALINDO, SALVADOR

MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO (3)
ORREGON NO. 48 (PROTECCION CIVIL), Col. CENTRO, EL GRULLO, JALISCO, JALISCO
R.F.C.: MGR-850-01-SYS Reg. IMSS: H631182438

RECIBO DE NÓMINA QUINCENAL PARA EL PERÍODO : 1 de Enero del 2015 al 15 de Enero del 2015 Fecha de Pago : 15 de Enero del 2015

Nombre :	000-002; RUBIO GALINDO, SALVADOR	Ingreso :	1 de Enero del 2007	Días Trabajados :	13
R. IMSS :		Tipo de Sueldo :		Incapacidad :	0
R.F.C. :		CURP :		Faltas :	0
Depos. :	PROTECCION CIVIL			Días de Descanso Obligatorio :	2
Puesto :	JEFE DE TURNO				
Sueldo (Sueldo Base \$ 230.00)	\$ 3,451.20	Impuesto Artículo 96	\$ 371.72		
Premio por Asistencia	\$ 345.12	Subsidio al Empleo de Tabla	\$ 0.00		
Despensa en Efectivo	\$ 345.12	ISR	\$ 0.00		
Premios por Puntualidad	\$ 345.12				
					\$ 371.72

Total de Percepciones	\$ 4,486.56	Total de Deducciones	\$ 371.72
Sueldo Neto Recibido	\$ 4,114.84		

RUBIO GALINDO, SALVADOR

RECIBO DE NÓMINA QUINCENAL PARA EL PERÍODO : 1 de Enero del 2015 al 15 de Enero del 2015 Fecha de Pago : 15 de Enero del 2015



SECRETARIO GENERAL
EL GRULLO, JAL.

0112

37

08:23 p.m. 12/03/2015

Nómina 2015.

[Nóminas](#) | [elgrullo.gob.mx/municipio/nominas.html](#) | [TRANSPARENCIA](#)

El Grullo | *Con Experiencia y Hechos avanzamos más* | **2012 | 2015**

EL GRULLO | [AYUNTAMIENTO](#) | [COMUNICACIÓN SOCIAL](#) | [CONOCE EL GRULLO](#)

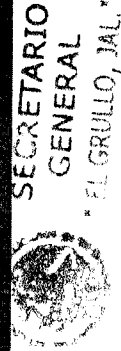
TRANSPARENCIA | **Nómina**

- Artículo 08
- Artículo 15
- Reglamentos
- Gaceta Municipal
- Actas de Sesiones de Ayuntamiento

Nómina

Año 2015	Año 2014	Año 2013	Año 2012
1ra quincena Enero			
2da quincena Enero			
1ra quincena Febrero			
2da quincena Febrero			
1ra quincena Marzo			
2da quincena Marzo			
1ra quincena Abril			
2da quincena Abril			
1ra quincena Mayo			
2da quincena Mayo			
1ra quincena Junio			
2da quincena Junio			
1ra quincena Julio			
2da quincena Julio			

Reporta Baches y Luminarias | 08:23 p. m. | 12/08/2015



SECRETARIO GENERAL EL GRULLO, JALISCO

38

0113

Nombre: Ruben 1.80

MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO (3)
OBREGON NO. 48 (PROTECCION CIVIL), COL CENTRO, EL GRULLO, JALISCO, JALISCO
R.F.C. : MGR-850101-575 Reg. IMSS: H631182438

RECIBO DE NÓMINA QUIINCENAL PARA EL PERÍODO : 1 de Enero del 2015 al 15 de Enero del 2015 Fecha de Pago : 15 de Enero del 2015

Nombre : 000-002; RUBIO GALINDO, SALVADOR
 R. IMSS :
 R.F.C. :
 Depos. : PROTECCION CIVIL
 Puesto : JEFE DE TURNO
 Tipo de Sueldo : Fijo
 Ingreso : 1 de Enero del 2007
 Dias Trabajados : 13
 Incapacidad : 0
 Faltas : 0
 Dias de Descanso Obligatorio : 2

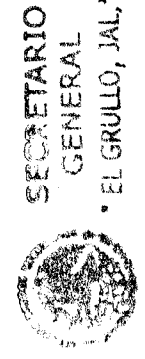
Sueldo (Sueldo Diario \$ 230.00)	\$ 3,451.20	Impuesto Articulo 96	\$ 371.72
Premios por Asistencia	\$ 345.12	Subsidio al Empleo de Tabla	\$ 0.00
Despensas en Efectivo	\$ 345.12	ISR	\$ 0.00
Premios por Puntualidad	\$ 346.12		\$ 371.72

Total de Percepciones	\$ 4,486.56	Total de Dedicaciones	\$ 371.72
Sueldo Neto Recibido	\$ 4,114.84		

RUBIO GALINDO, SALVADOR

1 / 105

RECIBO DE NÓMINA QUIINCENAL PARA EL PERÍODO : 1 de Enero del 2015 al 15 de Enero del 2015 Fecha de Pago : 15 de Enero del 2015



0114

39

Fracción V, inciso i).- Los estados financieros.

Reporta Baches y Luminarias

08:38 p. m. 12/03/2015

EL GRULLO

TRANSPARENCIA

COMUNICACIÓN SOCIAL

CONOCE EL GRULLO

TRANSPARENCIA

V-e) Los estados financieros mensuales

2012	2013	2014
ENERO 2012		
FEBRERO 2012		
MARZO 2012		
ABRIL 2012		
MAYO 2012		
JUNIO 2012		
JULIO 2012		
AGOSTO 2012		
SEPTIEMBRE 2012		
OCTUBRE 2012		

■ Artículo 08

■ Artículo 15

■ Reglamentos

■ Gaceta Municipal

■ Actas de Sesiones de Ayuntamiento

■ Nóminas

cimtra
Ciudadanos por Municipios
Transparentes

inai
Instituto Registral y Catastral

INEOMEX

Reporta Baches y Luminarias

08:38 p. m. 12/03/2015



0115

40

Estado financiero de enero de 2012.

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Estado financiero-enero-2012.pdf Adobe Acrobat Reader DC

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE ENERO DE 2012

ACTIVO		PASIVO	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1100	ACTIVO CIRCULANTE	2100	PASIVO CIRCULANTE
1110	Efectivo y equivalentes	2110	Cuentas por pagar a corto plazo
1111	Efectivo	2111	Servicios personales por pagar a corto plazo
1112	Bancos y tesorería	2112	Proveedores por pagar a corto plazo
1113	Recechos de clientes y otros	2113	Comitantes por obras públicas por pagar a corto plazo
1114	Inversiones temporales (hasta 3 meses)	2114	Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo
1115	Fondos con afectación específica	2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo
1116	Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	2116	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a corto plazo
1119	Otros efectivos y equivalentes	2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo
1120	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	2118	Devoluciones de la ley de ingresos por pagar a corto plazo
1121	Inversiones financieras de corto plazo	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo
1122	Cuentas por cobrar a corto plazo		
1123	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	2120	Documentos por pagar a corto plazo
1124	Ingresos por recuperar a corto plazo	2121	Documentos comerciales por pagar a corto plazo
1125	Derechos por anticipos de la tesorería a corto plazo	2122	Documentos con contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo
1126	Prestados otorgados a corto plazo	2129	Otros documentos por pagar a corto plazo
1129	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	2130	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo
1130	Derechos a recibir bienes o servicios	2131	Porción a corto plazo de la deuda pública interna
1131	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	2132	Porción a corto plazo de la deuda pública externa
1132	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes muebles e inmuebles a corto plazo	2133	Porción a corto plazo de arrendamiento financiero
1133	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles a corto plazo		
1134	Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	2140	Títulos y valores a corto plazo
1139	Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	2141	Títulos y valores de la deuda pública interna a corto plazo
1140	Inventarios	2142	Títulos y valores de la deuda pública externa a corto plazo
1141	Inventario de mercancías para venta	2150	Pasivos imprevistos a corto plazo
1142	Inventario de mercancías en proceso de elaboración	2151	Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo
1143	Inventario de mercancías para producción	2152	Intereses cobrados por adelantado a corto plazo
1145	Bienes en tránsito	2159	Otros pasivos imprevistos a corto plazo
1150	Almacenes	2160	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo
1151	Almacén de materiales y suministros de consumo	2161	Fondos en administración a corto plazo
1160	Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	2165	Fondos contratistas a corto plazo
1161	Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	2169	Fondos contratistas a corto plazo
1162	Estimación por deterioro de inventarios		
1190	Otros activos circulantes	2170	Provisiones a corto plazo
		2171	Provisión para deudas y juicios a corto plazo

08:39 p. m.
12/08/2015



SECRETARÍA
GENERAL
EL GRULLO, JALISCO

0116

41

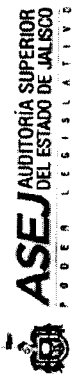
**Estado de Actividades
Municipio El Grullo
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2012**

CUENTA	2012	2011
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4100 INGRESOS DE GESTIÓN	\$6,430,636.53	\$8,013,582.81
4110 IMPUESTOS	\$2,541,448.49	\$2,394,516.36
4111 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$36,450.00
4112 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$2,530,354.49	\$2,346,282.71
4113 IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$0.00
4114 IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
4115 IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00	\$0.00
4116 IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00
4117 ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$7,735.40	\$0.00
4119 OTROS IMPUESTOS	\$3,358.60	\$11,783.65
4120 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4121 APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00	\$0.00
4122 CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4123 CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00	\$0.00
4124 ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4129 OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		
4130 CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00
4140 DERECHOS	\$2,709,173.86	\$2,020,848.78
4141 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
4142 DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	\$0.00	\$0.00
4143 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$2,413,793.85	\$1,830,754.73
4144 ACCESORIOS DE DERECHO	\$4,703.36	\$10,546.46
4149 OTROS DERECHOS	\$290,676.65	\$179,547.59
4150 PRODUCTOS DE TRBO. COORDINATE	\$939,629.48	\$531,300.99



**SECRETARIO
GENERAL
"EL GRULLO, JAL."**

42
0117



REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA

NOMBRE DEL MUNICIPIO:		Municipio El Grullo										
		A131 DE ENERO DE 2012										
NOMBRE DEL MUNICIPIO:	CÓDIGO DEL MUNICIPIO:	PAISAJE DE UN MUNICIPIO:	PAISAJE DE UN MUNICIPIO:	PAISAJE DE UN MUNICIPIO:	PAISAJE DE UN MUNICIPIO:	PAISAJE DE UN MUNICIPIO:	PAISAJE DE UN MUNICIPIO:	PAISAJE DE UN MUNICIPIO:	PAISAJE DE UN MUNICIPIO:	PAISAJE DE UN MUNICIPIO:	PAISAJE DE UN MUNICIPIO:	
Instituciones de Crédito Gubernamentales largo plazo	489641.36	489641.36	AMANCO NACI	CATASTRO DE RE	0	46714.25	CONTRATO				443927.07	ACTA NO. 95-20/SEP/2009



H3

0118



SECRETARIO GENERAL "EL GRULLO, JAL."

Estado financiero de febrero 2012.

Estado Financiero - febrero 2012.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO CIRCULANTE	ACTIVO CIRCULANTE	PASIVO CIRCULANTE	
1110 EFECTIVO	59,430,772.84	2109 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00
1111 BANCOS-TEJADERIA	587,833.15	2110 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00
1112 BANCOS-DEPENDENCIAS Y OTROS	57,185,162.54	2111 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00
1113 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	52,208.80	2112 CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00
1114 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	51,613,028.95	2113 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00
1115 DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	50.00	2114 TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00
1116 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	50.00	2115 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00
1117 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	512,457.00	2116 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00
1118 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	51,743,336.31	2117 REVOLUCIONES DE LA LET DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00
1119 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	5,707,714.12	2118 OTROS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00
1120 DEUDORES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	5,498,875.00	2119 DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00
1121 DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	5,17,500.00	2120 DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00
1122 DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	5,17,500.00	2121 DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00
1123 DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	5,17,500.00	2122 OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00
1124 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	5,963,347.79	2129 PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO	50.00
1125 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	50.00	2130 PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	50.00
1126 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	50.00	2131 PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	50.00
1127 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	50.00	2132 PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	50.00
1128 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	50.00	2133 PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ABERCAMIENTO FINANCIERO	50.00
1129 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	50.00	2140 TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	50.00
1130 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	50.00	2141 TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	50.00
1131 ANTEIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	589,143.32	2142 TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	50.00
1132 ANTEIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	50.00	2150 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	50.00
1133 ANTEIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	50.00	2151 INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO-CORTO PLAZO	50.00
1134 ANTEIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	5891,443.32	2152 INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	50.00
1135 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	50.00	2153 INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	50.00
1136 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	50.00	2159 OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	50.00
1137 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	50.00	2160 FONDOS Y MIEBES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	50.00
1138 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	50.00	2161 FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	50.00
1139 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	50.00	2162 FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	50.00
1140 INVENTARIOS	50.00	2163 FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	50.00
1141 INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	50.00	2164 FONDOS DE PROVISIONES, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	50.00
1142 INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	50.00	2165 OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	50.00
1143 INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	50.00	2170 VALORES EN EFECTIVO EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	50.00
1144 INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	50.00	2171 FONDOS A CORTO PLAZO	50.00
1145 BIENES EN TRÁNSITO	50.00	2172 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	50.00
1146 ALMACENES	50.00	2173 OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	50.00
1147 ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	50.00		
1148 ESTIMACIÓN POR FÓRMULA O DETERMINO DE ACTIVOS COMERCIALES	50.00		
1149 ESTIMACIONES PARA CUENTAS POR PAGAR POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	50.00		
1150 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	50.00		
1151 VALORES EN GARANTÍA	50.00		
1152 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1153 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1154 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1155 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1156 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1157 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1158 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1159 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1160 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1161 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1162 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1163 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1164 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1165 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1166 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1167 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1168 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1169 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1170 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1171 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1172 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1173 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1174 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1175 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1176 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1177 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1178 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1179 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1180 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1181 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1182 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1183 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1184 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1185 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1186 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1187 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1188 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1189 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1190 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1191 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1192 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1193 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1194 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1195 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1196 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1197 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1198 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1199 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		
1200 BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	50.00		

0119

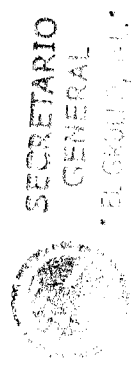
SECRETARIO GENERAL "EL GRULLO, JAL."



08:41 p.m. 12/02/2015

		2012	2011
Estado de Actividades			
Municipio El Grullo			
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2012			
CUENTA			
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
4100 INGRESOS DE GESTIÓN	\$11,834,696.70	\$13,806,620.57	
4110 IMPUESTOS	\$5,328,096.18	\$4,520,909.22	
4111 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$36,450.00	
4112 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$5,276,763.24	\$4,461,365.71	
4113 IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$0.00	
4114 IMPUESTO SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	
4115 IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00	\$0.00	
4116 IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	
4117 ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$42,944.30	\$23,093.51	
4119 OTROS IMPUESTOS	\$9,388.64	\$0.00	
4128 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	
4121 APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00	\$0.00	
4122 CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$0.00	\$0.00	
4123 CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00	\$0.00	
4124 ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	
4129 OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	
4130 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	
4131 CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00	
4140 DERECHOS	\$4,980,453.50	\$4,816,034.40	
4141 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	
4142 DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	\$0.00	\$0.00	
4143 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$4,766,048.72	\$4,355,402.93	
4144 ACCESORIOS DE DERECHO	\$11,138.69	\$25,938.12	
4149 OTROS DERECHOS	\$503,266.09	\$434,693.35	
4150 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$1,245,832.60	\$1,313,615.95	
4151 PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$58,047.50	\$0.00	

Navigation icons: Print, Copy, Paste, Undo, Redo, Zoom In, Zoom Out, Home, Back, Forward, Refresh, Stop, Close.



SECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO EL GRULLO

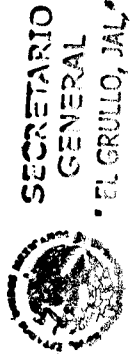
0120

45



REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA

NOMBRE DEL MUNICIPIO:		Al: 28 DE FEBRERO DE 2012									
		Municipio El Grullo									
	SALDO AL 31 DE 2010	SALDO AL MES ANTERIOR	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN ADEUDADA	BENEFICIO O OBRAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS A QUE SE DESTINA EL PAGAMIENTO	EMPRESTOS DE MES	IMPORTE DESTINADO AL PAGO DE DEUDA	FORMA DE CONTABILIZACIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE VENCIMIENTO	SALDO ACTUAL	ACORDOS DE AJUSTAMIENTO QUE SOPORTA LA DEUDA	OBSERVACIONES
Instituciones de Crédito Gubernamentales largo plazo	489641.36	443927.07	BANCO NACI	CATASTRO DE RE	0	45714.29	CONTRATO		398212.78	ACTA NO. 95 29/SEP/2009	



SECRETARIO GENERAL EL GRULLO, JALISCO

0121

46

Estado financiero de marzo de 2012.

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

ACTIVO CIRCULANTE	59,879,252.88	51,848,616.17		
1110 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5815,368.32	5,099,628.82		50.00
1111 EFECTIVO	57,397,499.81	513,807,187.10		50.00
1112 BANCOS/ TESORERÍA	52,289.40	50.00		50.00
1113 BANCOS/DEPOSITOS Y OTROS	51,913,028.55	50.00		50.00
1114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	518,967.20	50.00		50.00
1115 FONDOS DE INVERSIÓN				50.00
1116 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA V/O ADMINISTRACIÓN				50.00
1117 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	522,581.40	50.00		50.00
1118 DEBEROS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	51,740,228.30	52,228,483.78		50.00
1120 DEBEROS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	50.00	5,951,908.15		50.00
1121 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	5784,523.51	51,009,813.38		50.00
1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	5443,960.00	50.00		50.00
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	5-17,300.00	5-17,300.00		50.00
1124 PAGOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	50.00	50.00		50.00
1125 PAGOS POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	5383,244.79	5341,811.56		50.00
1126 PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	50.00	50.00		50.00
1129 OTROS DEBEROS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	50.00	50.00		50.00
1130 DEBEROS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	5803,261.32	535,808.88		50.00
1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	50.00	533,108.88		50.00
1132 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MOBILES A CORTO PLAZO	5403,761.32	52,500.00		50.00
1133 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	50.00	50.00		50.00
1134 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	50.00	50.00		50.00
1138 DEBEROS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	50.00	50.00		50.00
1140 INVENTARIOS	50.00	50.00		50.00
1141 INVENTARIO DE MERCADERÍAS PARA VENTA	50.00	50.00		50.00
1142 INVENTARIO DE MERCADERÍAS TERMINADAS	50.00	50.00		50.00
1143 INVENTARIO DE MERCADERÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	50.00	50.00		50.00
1144 INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	50.00	50.00		50.00
1145 BIENES EN TRÁNSITO	50.00	50.00		50.00
1150 ALMACENES	50.00	50.00		50.00
1151 ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	50.00	50.00		50.00
1152 ALMACÉN DE BIENES INMUEBLES Y MOBILES A CORTO PLAZO	50.00	50.00		50.00
1160 ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE BIENES O EQUIVALENTES	50.00	50.00		50.00
1161 ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCORRIBLES POR DEBEROS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	50.00	50.00		50.00
1162 ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	50.00	50.00		50.00
1190 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	50.00	50.00		50.00

edo-financiero.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

ESTADO FINANCIERO DE MARCHO DE 2012

08:43 p.m. 12/08/2015

SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA

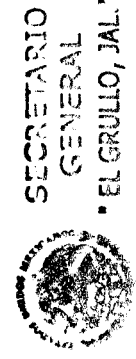
0122

1 / 3

Estado de Actividades
Municipio El Grullo
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2012

CUENTA	2012	2011
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4100 INGRESOS DE GESTIÓN	\$13,873,871.76	\$16,157,175.60
4110 IMPUESTOS	\$5,774,659.40	\$5,020,947.68
4111 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$37,050.00
4112 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$5,705,083.77	\$4,961,994.67
4113 IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$0.00
4114 IMPUESTO SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
4115 IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00	\$0.00
4116 IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00
4117 ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$56,519.04	\$31,903.01
4119 OTROS IMPUESTOS	\$13,056.59	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
4120 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4121 APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00	\$0.00
4122 CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4123 CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00	\$0.00
4124 ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4129 OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		
4130 CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00
4131 DERECHOS	\$0.00	\$0.00
4140 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$5,735,299.32	\$5,892,918.45
4141 DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	\$0.00	\$0.00
4142 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$5,037,457.98	\$5,030,964.62
4144 ACCESORIOS DE DERECHO	\$17,273.44	\$51,152.01
4148 OTROS DERECHOS	\$681,563.90	\$610,801.82
4150 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$1,440,868.00	\$2,142,938.17

Navigation icons: Print, Copy, Paste, Undo, Redo, Home, Back, Forward, Search, etc.



0123

48



REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA

Al:31 DE MARZO DE 2012

Municipio El Grullo

NOMBRE DEL MUNICIPIO:	Municipio El Grullo										
	SALDO AL 31 DIC 2010	SALDO AL MES ANTERIOR	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN ACREEDORA	BIENES O OBLIGACIONES PÚBLICAS QUE SE DESTINAN AL PAGAMIENTO DEL DEUDA	IMPUESTOS DE MES	MONTOS DESTINADOS AL PAGO DE DEUDA	FECHA DE CONTRATACIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE VENCIMIENTO	SALDO ACTUAL	ACTIVIDADES DE AUDITAMIENTO QUE SE REALIZAN EN EL PERÍODO	OBSERVACIONES
Instituciones de Crédito Gubernamentales largo plazo	489641.36	398212.78	BANCO NACI	CATASTRO DE RE	0	45714.29	CONTRATO		352498.49	ACTA NO. 95 29/SEP/2009	



SECRETARIO GENERAL EL GRULLO, JALISCO

0124

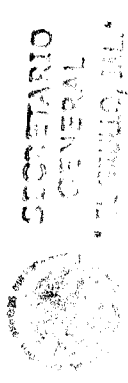
49

Estado financiero de abril 2012.

edo-financiero-abril-2012.pdf Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Código	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo
1110	ACTIVO CIRCULANTE	\$2,813,927.85	\$2,813,927.85	\$2,813,927.85
1111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5413,234.84	5,825,377.24	50.00
1112	BANCOS/TESORERÍA	\$7,187,376.48	\$12,487,386.43	50.00
1113	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	52,469.40	50.00	50.00
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 1 AÑO)	\$2,013,028.35	50.00	50.00
1115	FONDOS DE APLICACIÓN ESPECÍFICA	519,367.20	50.00	50.00
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	50.00	50.00	50.00
1119	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	594,378.49	50.00	50.00
1120	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$1,819,862.38	\$2,871,195.94	50.00
1121	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	\$500.00	\$1,616,489.77	50.00
1122	DEUDAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$770,666.01	\$1,323,395.00	50.00
1123	DEUDOS DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$424,221.08	50.00	50.00
1124	DERECHOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$-17,500.00	50.00	50.00
1125	DERECHOS POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
1126	PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$441,565.28	\$348,899.11	50.00
1128	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
1130	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	5593,548.82	5,272,324.26	50.00
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	50.00	5,280,664.26	50.00
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	5593,548.82	50.00	50.00
1133	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
1136	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
1140	INVENTARIOS	50.00	50.00	50.00
1141	INVENTARIO DE MERCADERÍAS PARA VENTA	50.00	50.00	50.00
1142	INVENTARIO DE MERCADERÍAS TERMINADAS	50.00	50.00	50.00
1143	INVENTARIO DE MERCADERÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	50.00	50.00	50.00
1144	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	50.00	50.00	50.00
1145	BIENES EN TRANSITO	50.00	50.00	50.00
1150	ALMACENES	50.00	50.00	50.00
1151	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	50.00	50.00	50.00
1160	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	50.00	50.00	50.00
1161	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	50.00	50.00	50.00
1162	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	50.00	50.00	50.00
1190	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	50.00	50.00	50.00
2110	PASIVO CIRCULANTE	\$18,484.34	\$18,484.34	\$18,484.34
2111	DEUDAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2112	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2113	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2114	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2115	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2116	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2117	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2118	RETERENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2119	REVOLOCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2120	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2121	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2122	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2123	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2124	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2130	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	50.00	50.00	50.00
2132	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	50.00	50.00	50.00
2133	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	50.00	50.00	50.00
2140	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2141	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2142	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2150	PASIVOS DERECHOS A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2151	INGRESOS COMBADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2152	INTERESES COMBADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2153	OTROS PAGIVOS DERECHOS A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2160	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2161	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2162	BIENES EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2163	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2170	PROVISIONES A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00
2171	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUROS A CORTO PLAZO	50.00	50.00	50.00



SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

0125

50

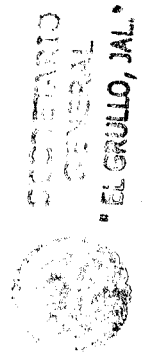
08:47 p.m. 12/02/2015

**Estado de Actividades
Municipio El Grullo
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2012**

CUENTA	2012	2011
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4100 INGRESOS DE GESTIÓN	\$14,928,171.30	\$17,280,932.84
4110 IMPUESTOS	\$6,177,968.27	\$5,379,322.63
4111 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$37,530.00
4112 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$6,095,846.13	\$5,279,748.48
4113 IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$0.00
4114 IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
4115 IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00	\$0.00
4116 IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00
4117 ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$66,461.26	\$62,044.15
4119 OTROS IMPUESTOS	\$15,660.88	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
4120 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4121 APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00	\$0.00
4122 CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4123 CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00	\$0.00
4124 ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4128 OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		
4130 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
4134 CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS		
4140 DERECHOS	\$6,149,269.07	\$6,149,724.94
4141 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO	\$0.00	\$0.00
4142 DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	\$0.00	\$0.00
4143 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$5,418,434.42	\$5,403,510.94
4144 ACCESORIOS DE DERECHOS	\$20,067.37	\$67,100.99

2159 x 2794 mm

08-49 p. n.
12/09/2015



0126

51

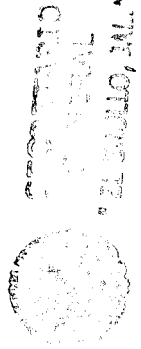


REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA

NOMBRE DEL MUNICIPIO:		Municipio El Grullo										Al:30 DE ABRIL DE 2012	
SALDO AL 31 DIC 2009	SALDO AL MES ANTERIOR	MONEDAS DE LA INSTITUCIÓN ADEUDADA	RECURSOS QUE FINANCIAN EL PAGAMIENTO	IMPUESTOS DEL MES	MONEDAS ESTIMADAS AL PAGO DE DEUDA	FORMA DE CONTRATACIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE VENCIMIENTO	SALDO ACTUAL	ACUERDOS DE PAGOS QUE SE HAN SUSCRITO EN LA DEUDA	OBSERVACIONES			
489641.36	352498.49	BANCO NACI	CATASTRO DE RE	0	45714.29	CONTRATO		306784.2	ACTA NO. 95 29/SEP/2009				



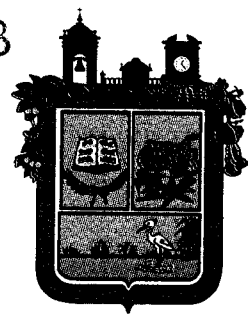
0127



52



0128



EL LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA, PABLO PÉREZ EZQUIVEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO, CON LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, HACE CONSTAR Y -----

- - - - - CERTIFICA: - - - - -

Que las presentes copias fotostáticas concuerdan fielmente con las impresiones de pantalla del sitio web www.elgrullo.gob.mx, correspondientes al apartado de Transparencia en cada uno de los puntos, fracción V e incisos del artículo 8° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que contienen la información pública fundamental que obliga publicar a los ayuntamientos, mismas que tuve a la vista, cotejé y compulsé en un total de 52 cincuenta y dos fojas útiles por uno de sus lados. Se extiende la presente como constancia y para los efectos legales a que haya lugar, en el Municipio de El Grullo, Jalisco, a los 12 doce días del mes de agosto de 2015 dos mil quince.



SECRETARIO GENERAL
" EL GRULLO, JAL "

L.C.P. PABLO PEREZ EZQUIVEL
SECRETARIO GENERAL



Ayuntamiento Constitucional
2012 | 2015

Av. Obregón No. 58, El Grullo, Jal. México C.P. 48740

www.elgrullo.gob.mx

Tels. (321) 387 2091 /2067 /4444 /3273

Fax (321) 387 2067